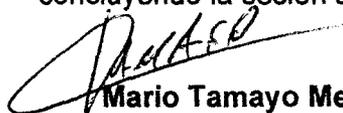


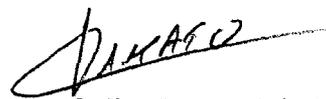
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DECA C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 15 de marzo del 2012, en el local ubicado en la Av. 9 de octubre 510 y Escobedo, se encuentran reunidos los socios de la compañía DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DECA C.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN": El señor Selim Doumet Antón por su apoderado Mario Tamayo Mendoza, propietario de 3,987 participaciones; la señora Mercedes Doumet de Chedraui, por su apoderado Mario Tamayo Mendoza, propietaria de 12 participaciones; y, el señor Fernando Chedraui Ode, por medio de su apoderado Mario Tamayo Mendoza, propietario de 1 participación, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las participaciones son iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables de un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011.- Preside la Sesión el señor Mario Tamayo Mendoza, y actúa como Secretaria ad-hoc, la señorita Jenny Cantos Rodríguez, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. El apoderado de los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; y, **CUATRO)** Aprobar la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h00 del mismo día.

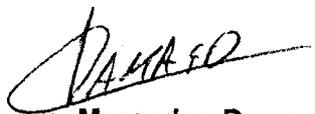


**Mario Tamayo Mendoza
PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

Jenny Cantos Rodríguez
**Jenny Cantos Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC**



**p. Selim Doumet Antón
Mario Tamayo Mendoza**



**p. Mercedes Doumet de Chedraui
Mario Tamayo Mendoza**



**p. Fernando Chedraui Ode
Mario Tamayo Mendoza**